

RESOLUCIÓN-DNAT-2016-887

SALTA, 16 de mayo de 2016.

EXPEDIENTE N° 11.108/2007 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Teresita del Valle Ruiz - mediante la cual solicita reintegrarse a sus funciones habituales en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología - a partir del 03 de mayo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto ha finalizado su designación como Secretaria Técnica de esta Facultad (Expediente N° 10448/13), el 03 de mayo de 2016.

Que la Dra. Ruiz en el mismo acto expresa su agradecimiento por haber formado parte del equipo de trabajo, la confianza depositada en su persona y por la importante tarea cumplida durante los tres últimos años.

Que por razones académicas impostergables este Decanato resuelve la suscripción de la presente aceptando el reintegro de la Dra. Teresita del Valle Ruiz a su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología a partir del 03 de mayo de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

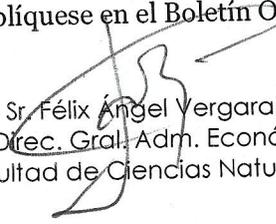
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

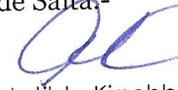
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reintegrar a la Dra. TERESITA DEL VALLE RUIZ - a su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 03 de mayo de 2016, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Agradecer la labor desarrollada por la Dra. Ruiz mientras se desempeñó como Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Naturales, entre mayo de 2013 y mayo de 2016.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Ruiz, Obra Social, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Agréguese copia al Expediente N° 10.448/13. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Sr. Félix Ángel Vergara  
A/C Direc. Gral. Adm. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales